

Estimadas familias,

Desde el IES Sierra de las Villas hemos decidido llevar a cabo una serie de medidas relativas al inicio de curso dadas las circunstancias en las que nos encontramos inmersos: A nivel local, hay casos activos de COVID y personas confinadas. A nivel de centro, aún no han concluido las obras del mismo, por lo que no podemos contar con todas las instalaciones ni implementar todas las medidas de seguridad para la próxima semana.

Por estos motivos y acogiéndonos a la Circular de 3 de septiembre de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021, hemos acordado lo siguiente:

- Flexibilizar el horario lectivo del alumnado durante los cuatro primeros días de clase (desde el 15 al 18 de septiembre). Durante estos días, los distintos grupos acudirán un día al centro siguiendo un calendario para conocer a su grupo. Los demás días los alumnos permanecerán en sus casas.
- El tutor/a junto al equipo directivo recepcionarán al alumnado y explicarán el protocolo COVID y las distintas medidas que se implementarán. El lunes 21 las clases comenzarán con normalidad.
- Orientar la enseñanza hacia la semipresencialidad a partir de 3º de la ESO, siempre buscando el bienestar y la seguridad de todo el alumnado, familias, personal del centro y por ende de toda la comunidad.
- Los tutores suministrarán sus correos corporativos al alumnado para solucionar tantas dudas como surjan a tutores legales y a alumnado durante ese periodo.
- Desde el centro se informará vía página web y redes sociales de los distintos calendarios de recepción a lo largo del día de hoy (11/09/2020).
- Estamos a vuestra disposición y os enviamos ánimos para estos momentos difíciles. Ante cualquier duda pueden ponerse en contacto con el centro llamando al teléfono del centro que está incluido al pie de este documento.

Un saludo cordial

El Jefe de Estudios

Alejandro Garrido Agudo

